



****FAC-S-2026-015435-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-015435-CE del 30 de abril de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CATAM

Señor

USUARIO ANÓNIMO CATAM

Bogotá, D.C.



Contraseña:ld9lmLrYwZ

Asunto: Citación Diligencia de Notificación Acto Administrativo Desistimiento Tácito

De manera atenta me permito informar que en referencia a sus quejas con radicados institucionales No. FAC-E-2026-000089-WA y No. FAC-E-2026-000088-WA del 6 de marzo de 2026, se expidió acto administrativo de fecha veintiocho (28) de mayo de 2026, mediante el cual se decretó el desistimiento tácito y ordenó el archivo de sus quejas, por lo cual, me permito solicitar su comparecencia al Departamento Jurídico y Derechos Humanos del Comando Aéreo de Transporte Militar, el día 07 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, con el fin de efectuar notificación personal del acto administrativo arriba citado.

Si no se pudiera realizarse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días hábiles del envío de la presente citación, esta se hará mediante aviso en los términos establecidos en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Para efectos de lo anotado y dentro del marco de los principios de economía, celeridad y eficiencia en las actuaciones administrativas de los que trata la Constitución Política en su artículo 209 y conforme lo establece el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, es posible efectuar


Calle 26 Avenida el Dorado - Conmutador (1) 4397800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



la notificación vía correo electrónico a la dirección que usted de manera expresa indique a CATAM, y se registre a través del siguiente correo electrónico institucional correspondencia.ct@fac.mil.co



Brigadier General JOHN HENRY LÓPEZ MEJÍA
Comandante Comando Aéreo De Transporte Militar

Elaboró: T2. SANTANA / STJLE Revisó: CR. DEL RIO / SECOM Aprobó: BG. LÓPEZ / CATAM